

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ◆ **El Ministerio de Empleo y Seguridad Social confirma que el contrato predoctoral mantiene todos sus derechos y garantiza que contarán con la tarjeta sanitaria europea**, después de analizar algunas de las posibles incidencias administrativas producidas por el cambio de código de los contratos predoctorales realizado a partir 2015. Ello es debido a que la naturaleza, los requisitos y las condiciones del contrato predoctoral se derivan de lo dispuesto en la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y, por tanto, no se ve modificada por una mera adscripción administrativa a un código de contrato u otro. Por este motivo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha solicitado a la CRUE que acredite que estos contratos tienen una duración habitual superior a los dos años, con lo cual se concederá la tarjeta sanitaria europea en las mismas condiciones. Además, se ha solicitado a la CRUE que acuerde con representantes de los trabajadores y especifique a la mayor brevedad al Ministerio qué código consideran que se adecúa con mayor precisión a la naturaleza de estos contratos.
- ◆ **La economía española registra un crecimiento trimestral del 0,7% en el cuarto trimestre de 2016.** El crecimiento respecto al mismo trimestre del año anterior se sitúa en el 3,0%, frente al 3,2% del trimestre precedente. **La contribución de la demanda nacional** al crecimiento anual del PIB registrada en el cuarto trimestre de 2016 es de 2,2 puntos, tres décimas inferior a la del tercer trimestre (2,5 puntos). La demanda exterior presenta una aportación de 0,8 puntos, una décima superior a la del trimestre pasado (0,7 puntos). El empleo de la economía, **en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, registra una variación trimestral del 0,4%**, cuatro décimas inferior a la registrada en el trimestre anterior. En términos anuales, el empleo aumenta a un ritmo del 2,7%, tasa dos décimas inferior a la del tercer trimestre. La variación anual del **coste laboral unitario** se sitúa este trimestre en el **-0,2%**, ocho décimas por debajo del deflactor implícito del PIB (0,6%).
- ◆ **El gobierno de Andorra ha aprobado hoy un proyecto de ley para introducir el delito fiscal** por primera vez en el código penal de este país y adaptarse así a los estándares internacionales y favorecer la lucha contra el blanqueo y el terrorismo. La tipificación del delito fiscal, que pretende proteger la hacienda andorrana, perseguirá el fraude u omisión en la declaración en todas las figuras fiscales del país. El ejecutivo andorrano ha fijado un límite por delito fiscal ordinario situado en 50.000 euros y un segundo límite de delito fiscal más grave, que incluye el de blanqueo de capitales o cuando los hechos se enmarquen en una organización criminal, situado en 150.000 euros. Por debajo de 50.000 euros no se considerarán consecuencias penales, pero sí que se continuará considerando un fraude de orden administrativo.
- ◆ **La afiliación a la Seguridad Social crece en 74.080 ocupados en febrero (0,42%).** El Régimen General registró un incremento de 68.506 (0,47%). En febrero, creció la afiliación en Construcción con 23.921 (3,45%); Educación, 19.769 (2,37%); Hostelería, 16.966 (1,57%) e Industria Manufacturera, 13.207 (0,77%), entre otros. En sentido contrario, se sitúa el sector de Comercio, Reparación de Vehículos de Motor y Motocicletas, registró un descenso de 14.874 (-0,64%), habitual en este mes. En cuanto al Sistema Especial Agrario, descendió en 28.334 afiliados (-3,48%), y se sitúa en 784.847 afiliados medios. Y el Sistema Especial del Empleados del Hogar aumentó en 4.673 (1,11%); alcanza los 426.682 ocupados. El Régimen de Autónomos cuenta con 3.181.472 personas, tras incrementarse en 4.041 (0,13%).

- ◆ **El número de parados registrados ha bajado en febrero en 9.355 personas en relación con el mes anterior.** Por sectores económicos de procedencia de los trabajadores, el paro registrado disminuye en Servicios 13.738 (-0,54%), en Construcción 6.676 (-1,81%) y en Industria 3.388 (-0,98%): Por el contrario sube en Agricultura 9.734 (5,61%) y en el colectivo Sin Empleo Anterior 4.713 (1,52%). El paro registrado baja en 11 comunidades autónomas, principalmente en Baleares (-3.086), Aragón (-2.818) y Extremadura (-1.982). Sube, en cambio, en las 6 restantes comunidades restantes, encabezadas por Andalucía (2.361) y Comunidad de Madrid (1.673).
- ◆ **La región de Madrid cuenta con unas 22.000 viviendas destinadas a alquiler turístico, de las que sólo 1.900 están inscritas en el registro de la Comunidad de Madrid,** según confirma la secretaria general de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM). "Actualmente existe un decreto en la Comunidad de Madrid aprobado en 2014 que exige a estas viviendas que los inquilinos estén un mínimo de días concretos, pero no tenemos una regulación eficaz", explica De Miguel. "Pedimos que se modifique el decreto y que tengamos una normativa que regule el fenómeno, respete el destino y garantice la seguridad, accesibilidad e información de los clientes, tal y como se exige al resto de establecimientos de ámbito turístico". "Hay barrios que se están saturando y eso tiene un efecto en el precio de los alquileres, que ya ha subido entre un 15 y 20% a lo largo del último año. La gente ya no puede pagar esa renta y se está marchando".

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **Los activos bajo gestión en ETFs se han duplicado en los últimos 5 años.** A cierre de 2016 había 550.000 millones de euros en estos productos. El crecimiento que ha experimentado esta industria en Europa en los últimos años invita a pensar que este mercado podría alcanzar el billón de euros en 2020. "Los inversores particulares europeos aún no han adoptado plenamente los ETFs, pero los canales de distribución se están abriendo lentamente", señalan en este estudio. La regulación entrante, como MiFID II, continúan, debería ayudar. "Mientras tanto, la creciente popularidad de los robo advisors está empujando su uso", añaden. Aunque originalmente el mercado de ETFs se desarrolló más en la parte de renta variable, estos productos se están desvelando como una herramienta útil para ganar exposición a la renta fija.
- ◆ **El euríbor está precipitando su desplome en los últimos meses,** a pesar de las expectativas que existen en el mercado de un cambio en la política monetaria del BCE en un futuro no muy lejano y está poniendo **contra las cuerdas a la banca.** De mantener el ritmo, en tres meses la tasa podría llegar al -0,17%, con lo que las entidades tendrán que tomar una decisión clave que podría acarrearles un nuevo frente judicial. Las hipotecas más atractivas que se ofrecieron en la época del boom en España se situaron precisamente en euríbor más un diferencial del 0,17%. Fueron comercializadas por Deutsche Bank. Si superase este umbral, las entidades podrían verse obligadas a devolver dinero por los préstamos a los usuarios, a través de un recorte del capital principal.

EMPRESA

- ◆ **Leroy Merlin ha anunciado un ambicioso plan de expansión para el periodo 2017-2021 en España** por el que invertirá 608 millones de euros para abrir 31 nuevos puntos de venta que crearán más de 5.500 empleos, 4.000 directos y 1.500 indirectos. Destaca el crecimiento del canal 'online', que cerró el ejercicio con unas ventas de 25 millones de euros, destacando sobre todo la importancia del acceso por el canal móvil, que ya supone el 50%. De esta forma, el pasado año se realizaron 183.759 pedidos, lo que supone un 30,5% más que en 2015.